

**CORRECCIÓN DE ERROR DE LA RESOLUCIÓN 11 DE AGOSTO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN, POR LA QUE SE PUBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN**

Advertido error aritmético en la Resolución de 11 de agosto de 2024, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario José Germain, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la convocatoria específica para la provisión, mediante nombramiento de personal estatutario interino, de una plaza de Facultativo Especialista en Psiquiatría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error en los siguientes términos:

En el Anexo III - BAREMO DE MÉRITOS, apartado 4.2. Comunicaciones, Ponencias y Pósteres

**Donde dice:**

- a) Congresos o reuniones científicas nacionales: Primer autor: 0,10 ptos.; resto de autores: 0,6 ptos.

**Debe decir:**

- a) Congresos o reuniones científicas nacionales: Primer autor: 0,10 ptos.; resto de autores: 0,06 ptos.

8 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

JOSÉ MANUEL CARRASCOSA BERNÁLDEZ

